CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

FORMATO AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE CONTRATACIÓN NRO. MC-BLV-CPIP-021-2026

OBJETO: CONTRATAR POR LOTE A PRECIO UNITARIO O MONTO AGOTABLE LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION DEL AREA REGULAR DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLIVAR

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el cronograma del proceso de la referencia y en atención a procedimiento establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, convocó en el presente proceso a las MiPymes para que presentaran solicitud de limitación en los términos previstos en el mencionado Decreto.

Así las cosas, dentro del término legal señalado se recibieron 3 (tres) solicitudes de convocatoria para limitar el proceso a MiPymes municipal Cartagena, 1 (una) solicitud de convocatoria para limitar el proceso de Mipymes Nacional, La documentación fue remitida por las siguientes empresas:

1. **AZUR FASHIONHOUSE SAS**
 NIT 901599347-1
 Domicilio: Cartagena, Bolívar

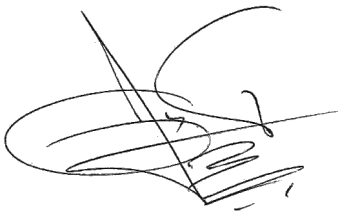
2. **IMPERIUM COL GROUP S.A.S.**,
 NIT 901819828-6
 Domicilio: Cartagena, Bolívar

3. **MYCLAB SAS**
 NIT 900490246-0
 Domicilio: Barranquilla, Atlántico

4. **CIENTÍFICAS S.A.S**
 NIT 901315420-1
 Domicilio: Cartagena, Bolívar

La entidad, una vez revisada la documentación aportada, evidenció que las mismas cumplen con los requisitos establecidos en normatividad vigente, por lo que el presente proceso se limitará a MiPymes municipal Cartagena por lo cual no podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.



Firmado digitalmente por ZUÑIGA OSPINO GUIDO DEL CARMEN
Fecha: 2026.08.25 13:11:46 -05'00'

GUIDO DEL CARMEN ZUÑIGA OSPINO
SUBDIRECTOR (E) CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA

Elaboró: Natalia Andrea Rugeles Mier– Apoyo contratación bienes y servicios
Reviso: Armando Sinning Martinez - Abogado Contratos y convenios